

**PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE
BONOS**

ATLANTIC S.A.E.

Programa de Emisión Global G3

Monto del Programa y Moneda

PYG 17.500.000.000

Guaraníes diecisiete mil quinientos millones



Registrado según Certificado de Registro de la CNV N°
85_14102020 de fecha 14 de octubre de 2020

Octubre, 2020

Asunción, Paraguay

INDICE

	Página
Portada	1
Declaración del Representante Legal de Atlantic S.A.E.	3
Resumen del Programa	4
Leyenda para el inversionista	6
Glosario de términos	7
Parte I Información sobre el Programa de Emisión	8
Antecedentes	8
Características Generales del Programa	8
Parte II Información sobre el Emisor	9
Información General	9
Estructura Organizacional	12
Vinculaciones	14
Información Económica-Financiera-Patrimonial	15
Trayectoria en el Mercado Bursátil	19
Factores de Riesgo	20
Hechos Relevantes	20

Prospecto de Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la CNV N° 85_14102020 de fecha 14 de octubre de 2020

Atlantic S.A.E. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República del Paraguay, aprobó un programa para la emisión de bonos financieros compuesta por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descriptos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de Atlantic S.A.E.

“Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la CNV N° 85_14102020 de fecha 14 de octubre de 2020.”

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Comisión Nacional de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de Atlantic S.A.E.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Comisión haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de la sociedad Atlantic S.A.E. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago es el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Nordahl Siemens
Vice Presidente

Roland Walde
Director

RESUMEN DEL PROGRAMA

Este Prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

ATLANTIC S.A.E.

Programa	Programa de Emisión Global de Bonos de Atlantic S.A.E. Registrado según Res. BVPASA Nro. XX XX/XX de fecha XX/XX/XXXX
Denominación del programa	G3
Monto del Programa y Moneda	PYG 17.500.000.000 (guaraníes diecisiete mil quinientos millones)
Forma de Emisión de los Bonos	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la BVPASA.
Series	Los Bonos podrán ser emitidos en una o más series. Los términos y condiciones de cada serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras series en circulación, pero no dentro de la misma serie.
Cortes Mínimos	Gs. 1.000.000 (guaraníes un millón)
Plazo de Vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento de entre 365 días y 2.600 días.
Garantía	Común.
Tasa Interés	A ser fijado por el Directorio por cada serie a ser emitida
Lugar y Pago de Vencimientos de Capital e intereses	A través del Banco designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Forma de pago de capital	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa
Forma de pago de intereses	A ser definida en cada Serie a ser emitida dentro del marco del presente Programa
Destino de los Fondos	Capital operativo para compra de mercaderías y financiamiento a los clientes distribuidores.
Sistemas de liquidación y compensación	A través del Agente de Pago designado por la BVPASA para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación de los intermediarios de Valores habilitadas para pagos de sus Comitentes, de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Rescate Anticipado	Conforme a lo establecido en el Art. 58, de la Ley 5810/17 y en la Res. BVPASA 1013/11, el Directorio de ATLANTIC S.A.E., tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los títulos de deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha que será determinada por el Directorio cuando se considere necesario, teniendo en cuenta la situación financiera de la Sociedad, cada 6 (seis) meses, tomando como base la fecha de la resolución de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., a partir de

	la cual se fijan las fechas de emisión de las Series que componen el Programa de Emisión Global antes registrado por resolución de la Comisión Nacional de Valores.
Representante de Obligacionistas	INVESTOR Casa de Bolsa S.A.
Agente Organizador / Intermediario Colocador	INVESTOR Casa de Bolsa S.A.

NOTA: La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores es el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Investor Casa de Bolsa S.A. y en Atlantic S.A.E.

Nordahl Siemens
Vice Presidente

Roland Walde
Director

LEYENDA PARA EL INVERSIONISTA

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

Atlantic S.A.E.

Dirección: Av. R.I. 18 Pitiantuta y Rivarola Matto, Asunción, Paraguay

Teléfono: +595 21 517.0000

Web: www.atlantic.com.py

E-mail: recepcion@atlantic.com.py

.....
Nordahl Siemens
Vice Presidente

.....
Roland Walde
Director

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROSPECTO:

- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d) **Desmaterialización:** **Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.**
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.

PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. Antecedentes

1.1. El presente Programa de Emisión ha sido aprobado por el Atlantic S.A.E. por Acta de Directorio de fecha 19 de agosto de 2020, que consta en el folio N° 216 y 217 de nuestros libros.

1.2. **Registro según Certificado de Registro:** CNV N° 85_14102020 de fecha 14 de octubre de 2020

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

3. **Denominación del Programa de Emisión:** G3.

4. **Moneda:** Guaraníes.

5. **Monto total del programa de emisión:** PYG 17.500.000.000 (guaraníes diecisiete mil quinientos millones).

6. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos.

7. **Corte mínimo:** Gs. 1.000.000 (guaraníes un millón)

8. **Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.

10. **Custodia:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

11. **Destino de los fondos:** Capital operativo para compra de mercaderías y financiamiento a los clientes distribuidores.

12. **Lugar y forma de pago:** A través del Banco designado por la Bolsa para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.

13. **Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** a ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

14. **Garantía:** Común.

15. **Calificación:** A+py Estable

Fecha de calificación: 2 de octubre de 2020

Corte de calificación: 30 de junio de 2020

Calificadora: Solventa Calificadora de Riesgo.

<http://www.solventa.com.py/>

Charles de Gaulle esq. Quesada, Edificio San Bernardo - 2do. Piso, Villa Morra
Asunción, Paraguay

Tel: (+595 21) 660 - 439, (+595 21) 661 - 209

Se adjunta a este prospecto el informe de calificación.

Más información referida a la calificación ingresando al sitio <http://www.solventa.com.py/>

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, o mantener un valor, un aval o garantía de una emisión o su emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones”.

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

1. Información General

1.1. **Nombre de la Empresa:** Atlantic S.A.E.

1.2. **Naturaleza Jurídica:** Sociedad Anónima.

1.3. **RUC:** 80013805-8

1.4. Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web

Dirección: Av. R.I. 18 Pitiantuta y Rivarola Matto, Asunción, Paraguay

Teléfono: (021) 520 670

Web: www.atlantic.com.py

E-mail: recepcion@atlantic.com.py

Sucursales:

Casa Central	Avda. R.I.18 Pitiantuta N° 1191 y Rivarola Matto
División Tramontina	Avda. Tte. Cirilo Rivarola Matto N° 6560 c/ Boggiani
Sucursal Luque	Ruta Luque - Areguá - Avda. Las Residentas e/ Alejandro Garay
Sucursal Mariano	Avda. Ruta Transchaco 13 ½ 6929 e/ San Roque Gonzalez
Sucursal San Lorenzo Atlantic Express	Avda.10 de Agosto N°555 e/ Gral. Caballero y España
Sucursal Lambaré Atlantic Express	Avda. Cacique Lambaré e Mbaracayu y Testanova Local 17 CENTURY PLAZA

1.5. **Actividad Principal según registro de RUC:** Representación, Importación, Exportación, Transformación, Industrialización y Distribución al por mayor y detalle de productos, artículos y géneros de: ferretería, herramientas, maquinas, herramientas manuales, electromecánicas y eléctricas y otros.

1.6. Año de Inicio de Operaciones, Duración de la sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público (Constitución y modificación de estatutos sociales)

La empresa fue constituida bajo la forma jurídica de Sociedad de Responsabilidad Limitada el 15 de marzo de 1973 según Escritura Pública N° 2 e inscrita en el Registro Público de Comercio en el Libro Seccional respectivo y bajo el Número 230 y el folio N° 309 y siguiente de fecha 26 de abril de 1973. La Sociedad se halla regida por las disposiciones de sus Estatutos, las normas legales y reglamentarias relativas a la Sociedad y al Código Civil. La duración inicial de la Sociedad fue de diez años, prorrogada el 20 de marzo de 1984 por Escritura Pública N° 94 y nuevamente en fecha 30 de junio de 1993 por Escritura Pública N° 108, pasada ante el escribano público Lorenzo N. Livieres B. fueron modificados los Estatutos Sociales por prórroga del plazo de duración de la Sociedad, habiéndose inscripto por mandato judicial, en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 650, Serie D, Sección Contratos, al folio 3284 y sgtes. el 3 de agosto de 1993, y en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, también por mandato judicial bajo el N° 393, al folio 4105 y sgtes. el 4 de agosto de 1993. En fecha 5 de agosto de 1994 fue transformada a Sociedad Anónima, por Escritura Pública N° 126, inscrita en el Registro Público de Comercio el día 3 de marzo de 1995, anotado bajo el N° 286, serie D, folio 2507 y siguientes, además inscrita el 22 de noviembre de 1994 en el registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 362, folio 2031, Serie A. Conforme a lo establecido en el Acta N° 1 de Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de octubre de 1995, Acta N° 2 de Asamblea Extraordinaria de Fecha 15 de noviembre de 1995 y el Acta N° 7 del Directorio del 29 de noviembre de 1995, la Entidad es transformada en una Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto, con el objeto de ajustarse a las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores basados en la Ley 548/95, de tal manera a desarrollar las nuevas actividades previstas por la Entidad, formalizado en Escritura Pública N° 441, Folio 1396, Registros de Contratos Comerciales "B" bajo el patrocinio de la Escribana Basilia Irene Ybarra, titular del Registro 136 e inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el N° 842, Serie "A", Folio 8020 y sgtes. de fecha 22 de diciembre de 1995 y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 2035 de fecha 21 de diciembre de 1.995, anotado bajo el N° 753, Folio 10171, Serie "B", el 22 de diciembre de 1995.- Por Escritura Pública N° 420. de fecha 15 de Diciembre de 2000, pasada ante la Escribana Basilia Irene Ybarra, fueron modificados los Estatutos Sociales de la firma ATLANTIC S.A.E.C.A., habiéndose inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Registros Público de Comercio, por mandato judicial, bajo el N° 845, al folio 8078 y sgtes., Sección Contratos, Serie "B", el 09 de Noviembre del 2001 y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, por mandato judicial, bajo el N° 644, al folio 5.609, Serie "C", el 20 de Noviembre de 2001.- Por Escritura Complementaria N° 35, de fecha 15 de Diciembre de 2000, pasada ante la Escribana Basilia Irene Ybarra, fueron modificados algunos Artículos de la Escritura Pública N° 420, de fecha 15 de Diciembre de 2000, recomendado por la Comisión Nacional de Valores, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, por mandato judicial, bajo el N° 846, al folio 8083 y sgtes., Sección

Contratos , Serie B, el 09 de Noviembre del 2001 y en el registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, por mandato judicial, bajo el N° 645, al folio 5630, Serie "C", el 09 de Noviembre de 2001.- Por Escritura N° 63 de fecha 10 de abril de 2007, pasada ante la Escribana Basilia Irene Ybarra, fue Modificado el Estatuto Social, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, por mandato judicial, bajo el N° 431. al folio 4554., Sección Contratos, Serie "A", el 25 de Julio de 2007 y en el registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, por mandato judicial, bajo el N° 924, al folio 1219 Serie "D", el 25 de Julio de 2007.- Por Escritura Pública N° 221, de fecha 30 de Diciembre del 2009, pasada ante Escribana Basilia Irene Ybarra, fue Modificado el Estatuto Social, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, por Dictamen D.R.F.S. N° 756 de fecha 25 de febrero del 2010, bajo el N° 77 Serie C, folio 639, Sección Contratos, el 03 de marzo del 2010, y en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 88, al folio 1085 y sptes., Serie H, Según Dictamen D.R.F.S. N° 756 del 26/02/2010, en fecha 03 de marzo del 2010.- Por escritura pública N° 41, de fecha 01 de noviembre del 2011, pasada ante Escribana Basilia Irene Ybarra, fue modificado el Estatuto Social, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, por Dictamen D.R.F.S. N° 6091 de fecha 27 de enero del 2012, bajo el Nro. 65 Serie A, folio 553, Sección contratos, el 11 de enero del 2012 y en la Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 31, al folio 390 y sptes. Serie A, Según Dictamen en D.R.F.S. N° 6091 del 27/01/2012, en fecha 11 de enero del 2012. Por escritura pública N° 159, de fecha 11/08/2014, pasada ante Escribana Basilia Irene Ybarra, fue modificado el Estatuto Social, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección de Personas Jurídicas y Asociaciones, por Dictamen D.R.F.S. N° 4619 de fecha 29/08/2014, bajo el Nro. 1093 Serie B, folio 12707, Sección contratos, el 24/09/2014 y en la Dirección General de los Registros públicos de comercio, bajo el N° 629, al folio 10016 y sptes. Serie A, de fecha 24/09/2014.

1.7. Breve Reseña Histórica

Atlantic es una empresa 100% paraguaya fundada en el año 193 por los señores Kornelius Walde y Ernst Helmut Siemens, quienes iniciaron las actividades de la firma con capital de USD 6.000,00 en un local de 200 m2 y con 4 empleados. La empresa fue constituida inicialmente como una Sociedad de Responsabilidad Limitada.

En el año 1994, la empresa se transformó en Sociedad Anónima. En el año 1995 la empresa paso a cotizar sus acciones en la Bolsa de Valores de Asunción, siendo la primera empresa en su rubro en dar ese paso

Desde el inicio la empresa ha desarrollado en el mercado nacional una empresa especializada en la importación, venta y distribución al por mayor de artículos de ferretería. Mas adelante fueron incorporándose otras líneas a de productos como impermeabilizantes para la construcción, herramientas eléctricas, productos inoxidable de cuchillería para el hogar, productos para el agro y la industria.

El constante crecimiento de la empresa, ha obligado a la misma a mudarse varias veces a locales más grandes, hasta llegar finalmente a la inauguración de su propio local en octubre de 1998. Las instalaciones del edificio propio constan de 13.000 m2 de superficie cubierta, de los cuales 9.000 m2 son para depósitos. Las modernas instalaciones cuentan con un amplio show room y centralizan la administración, venta, depósitos y distribución. El edificio fue diseñado estratégicamente para garantizar una mejor atención a los requerimientos del cliente y rápida expedición de sus pedidos.es importante señalar la confianza que la empresa se ganó de los proveedores extranjeros a través de los años, que nos permiten se competitivos y brindar a nuestros clientes los mejores productos y al mejor precio.

La empresa cuenta hoy con 145 colaboradores, más de 2500 clientes activos, más de 10.000 artículos distintos distribuidos en todo el país a través de su propia flota de camiones, manteniendo hoy la más alta participación de mercado en su rubro de comercialización.

Permanentemente la empresa está en la búsqueda de nuevos y menores productos ofertados en el mercado internacional, para su importación, venta y distribución en todo el país.

La visión de Atlantic S.A.E. es por un socio eficiente y confiable para sus clientes y proveedores, contribuyendo a la sociedad paraguaya y creciendo en un mercado globalizado.

Visión

"Ser reconocidos como el mejor proveedor de productos y servicios, con una excelente relación costo/beneficio. Ser líderes en las líneas de productos que comercializamos, fomentando valores cristianos y responsabilidad socioambiental".

Misión

"Somos una empresa comprometida con la satisfacción de sus clientes. Distribuimos productos de calidad en forma ágil y confiable, a través de colaboradores altamente capacitados, responsables y motivados".

1.8. Composición Accionaria (cuadro resumen: cantidad de acciones, tipo, montos suscritos e integrados, votos, accionistas con más del 10% del capital y con más del 10% de los votos).

Capital Social	G. 75.000.000.000 (Guaraníes setenta y cinco mil millones)
Capital Emitido	G. 75.000.000.000 (Guaraníes setenta y cinco mil millones)
Capital Suscrito	G. 75.000.000.000 (Guaraníes setenta y cinco mil millones)
Capital Integrado	G. 73.280.000.000 (Guaraníes setenta y tres mil doscientos ochenta millones)
Valor nominal de las acciones	G. 1.000.000 (Guaraníes un millón)

CUADRO DE ACCIONISTAS

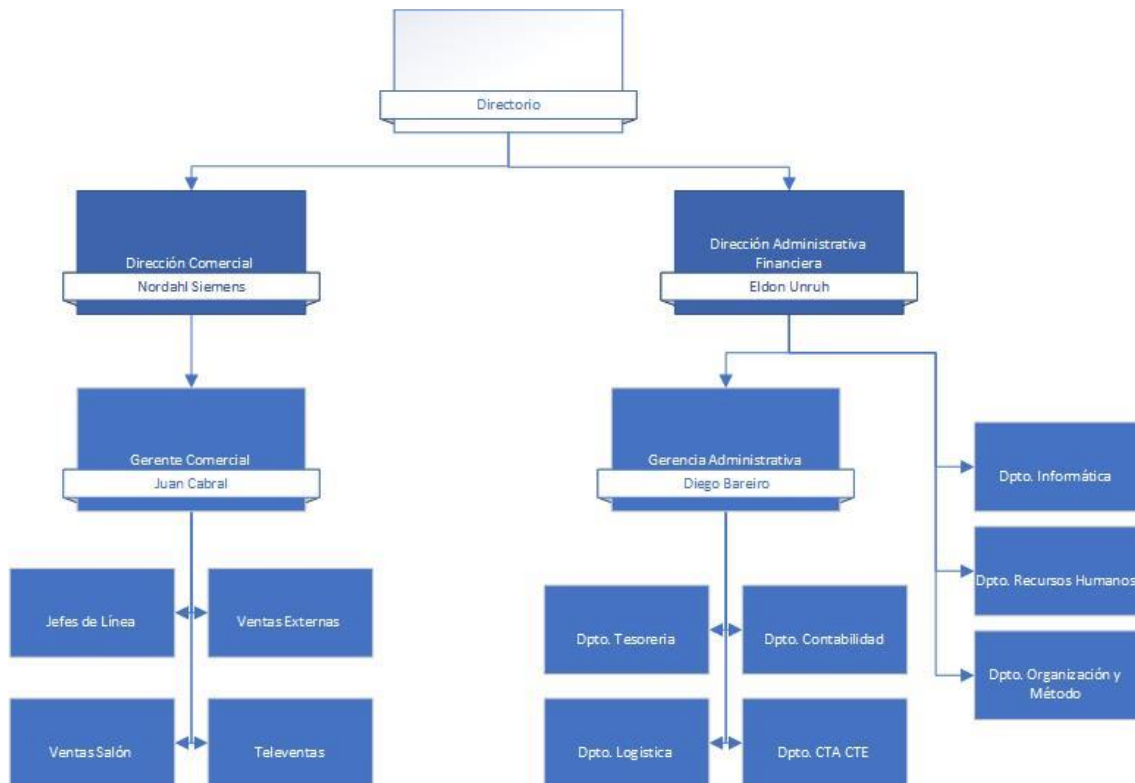
ACCIONISTA	Participación %
CARLOS WALDE	10,03%
ERNESTO WALDE	11,53%
AGNES DE WALDE	11,60%
ROLAND WALDE	11,53%
HORST WALDE	3,60%
ALICE DE WALDE	0,07%
AGATHA DE WALDE	0,07%
CLAUS WALDE	0,12%
THOMAS WALDE	1,23%
GISELA DE WALDE	0,11%
MATHÍAS WALDE	0,11%
NORDAHL SIEMENS	9,97%
ELDON UNRUH	9,97%
NORMAN LOWEN	9,97%
HELMUT KLASSEN	9,97%
ERNESTO WIENS	9,97%
CLARISSE DE LOEWEN	0,03%
JANINE DE WIENS	0,03%
SOPHIE DE UNRUH	0,03%
DIANE DE KLASSEN	0,03%
ANITA DE SIEMENS	0,03%
TOTAL	100,00%

1.9. Bancos con los cuales opera

- **Banco Itaú**
- **Banco Regional**
- **Banco Visión**
- **Banco Continental**
- **Banco BBVA**
- **BANCOP**
- **BNF**

2. Estructura Organizacional

2.1. Organigrama



2.2. Directores y Altos Funcionarios

PRESIDENTE | CARLOS TEODORO WALDE

Es miembro del Directorio de Chacomer S.A.E., Comagro S.A.E., Chacomer Automotores S.A. y Girona S.A. (Empresa de Transporte Fluvial).

VICEPRESIDENTE NORDAHL SIEMENS

Director comercial de la firma, se recibió de Licenciado en contabilidad en la Universidad Nacional de Asunción.

ELDON UNRUH | DIRECTOR TITULAR – GERENTE FINANCIERO

Director financiero de la firma, se recibió de Licenciado en Análisis de Sistema en la Universidad Nacional de Asunción.

RONALD WALDE | DIRECTOR TITULAR

Licenciado en Administración de Empresas recibido en la Universidad Nacional de Asunción.

HELMUT KLASSEN | DIRECTOR SUPLENTE

Licenciado en Administración recibido en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción.

ERNESTO WALDE | DIRECTOR SUPLENTE

Licenciado en Ingeniería Electromecánica recibido en la Universidad Nacional de Asunción. Es director de la empresa Chacomer desde el año 1995.

THOMAS WALDE | DIRECTOR SUPLENTE

Ingeniero Comercial recibido en la Universidad Americana de Asunción. Realizó un post grado en finanzas en Alemania. Es director de Chacomer desde el año 2007.

JORGE SOTO | SÍNDICO

Lic. En contabilidad y Administración de empresas recibido en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Posee además el título de abogado otorgado por la Universidad de la Integración de las Américas y un Master en Contabilidad otorgado por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Fue Gerente del Departamento Impositivo, Laboral y Legal de Price Waterhouse Coopers por 10 años y director ejecutivo del curso de Post Grado de actualización profesional del estudio Soto por 1 año.

MARTA LOPEZ| SÍNDICO SUPLENTE

Actualmente trabajando en CONTEI.

JUAN CABRAL|GERENTE DE VENTAS

Licenciado en Administración y Contabilidad recibido en la Universidad Nacional de Asunción. Realizó una maestría en Ciencias Contables en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Se integra a Atlantic S.A.E. en el año 1991. Anteriormente fue gerente administrativo en Los Reyes desde 1975 a 1990.

DIEGO BAREIRO |GERENTE ADMINISTRATIVO

Licenciado en Contabilidad recibido en la Universidad Nacional de Asunción. Se integra a Atlantic S.A.E. en el año 2013. Anteriormente trabajó en DHL Internacional como Gerente administrativo y financiero (1989-1995), en Pioneer Overseas Corp. Suc. Paraguay como Gerente Administrativo (1995-1998), En Ocelibros S.A. (1998-2013).

2.3. Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios (monto global, no individualizado)

Asciende a (acumulado 01/01/2020 al 30/06/2020)

Remuneración Personal Superior Gerentes: 1.007.752.000 Gs.

Remuneración directores: 360.800.000 Gs.

2.4. Número de Empleados: 206 colaboradores (al 30/06/2020)

3. Vinculaciones

3.1. Vinculación por acciones

No posee

3.2. Vinculación de Directores y Altos funcionarios

● CHACOMER S.A.E.

Nombre y Apellido	Cargo	Accionista	%	Participación en Atlantic	%
Roland Walde	Presidente	SI	22,11%	Director	11,53%
Ernesto Walde	Director	SI	22,11%	Director	11,53%
Horst Walde	Ninguno	SI	6,87%	Ninguno	3,60%
Thomas Walde	Director	SI	0,31%	Director	1,23%

● COMAGRO S.A.E.

Nombre y Apellido	Cargo	Accionista	%	Participacion en Atlantic	%
Roland Walde	Director	SI	23,10%	Director	11,53%
Ernesto Walde	Director	SI	23,10%	Director	11,53%
Horst Walde	Ninguno	SI	7,20%	Ninguno	3,60%
Thomas Walde	Director	SI	0,50%	Director	1,23%

● ALAS S.A.

Nombre y Apellido	Cargo	Accionista	%	Participacion en Atlantic	%
Roland Walde	Director	SI	11,00%	Director	11,53%
Ernesto Walde	Director	SI	11,00%	Director	11,53%
Horst Walde	Ninguno	SI	3,42%	Ninguno	3,60%
Carlos Walde	Vice Presidente	SI	10,92%	Vicepresidente	10,11%
Eldon Unruh	Presidente	SI	9,50%	Director	9,97%
Nordahl Siemens	Director	SI	9,50%	Director	9,97%

3.3. Vinculación por Deudas: N/A

3.4. Vinculación por Contratos: N/A

4. Información Económica-Financiera-Patrimonial

4.1. Información comparativa en columnas de los tres últimos ejercicios y de la última información trimestral cerrada.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICEMBRE DE 2017 – 2018 – 2019 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

A C T I V O	2017	2018	2019	Jun-2020
ACTIVO CORRIENTE				
Disponibilidades	3.403.070.926	2.870.824.623	2.686.643.948	3.583.723.323
Créditos por Ventas	44.387.633.920	41.424.583.047	40.979.384.766	38.454.095.709
Otros Créditos	300.045.037	1.150.063.735	3.222.998.118	3.517.380.981
Bienes de Cambio	57.519.792.931	65.848.718.689	72.263.451.272	64.650.702.117
Gastos Pagados por Anticipado	217.588.789	296.711.064	96.204.645	107.603.046
Total del Activo Corriente	105.828.131.603	111.590.901.158	119.248.682.749	110.313.505.176
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedades, Planta y Equipo	48.185.696.402	49.195.982.152	50.720.707.110	50.329.170.294
Cargos Diferidos	87.797.265	730.715.909	1.282.965.565	1.433.614.752
Total del Activo no Corriente	48.273.493.667	49.926.698.061	52.003.672.675	51.762.785.046
TOTAL ACTIVO	154.101.625.270	161.517.599.219	171.252.355.424	162.076.290.222

PASIVO	2017	2018	2019	Jun-2020
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Financieras	12.705.846.333	11.878.791.814	11.540.251.523	6.270.654.131
Deudas Comerciales	26.978.558.590	19.841.765.959	22.153.477.074	14.832.382.494
Deudas Sociales e Impositivas	583.802.545	385.604.926	1.252.663.107	2.489.667.589
Otros Pasivos	2.445.834.468	2.519.235.388	303.277.529	16.614.767
Total del Pasivo Corriente	42.714.041.936	34.625.398.087	35.249.669.233	23.609.318.981
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas Financieras	0	0	0	0
	0	0	0	0
Total del No Pasivo Corriente	0	0	0	0
Total Pasivo	42.714.041.936	34.625.398.087	35.249.669.233	23.609.318.981
Patrimonio Neto	111.387.583.334	126.892.201.132	128.234.844.010	136.002.686.191
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	154.101.625.270	161.517.599.219	163.484.513.243	159.612.005.172

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICEMBRE DE 2017 – 2018 – 2019 Y AL 30 DE JUNIO DE 2020

	2017	2018	2019	Jun-2020
Ventas Netas	230.857.482.414	228.047.414.272	208.879.167.597	91.158.489.340
Costo de las Mercaderías Vendidas	180.966.367.315	177.330.054.376	166.713.201.614	72.902.572.015
Resultado Neto	49.891.115.099	50.717.359.896	42.165.965.983	18.255.917.325
Otros Ingresos	3.862.406.809	4.253.919.421	2.193.770.938	1.157.331.691
Gastos de Comercialización	14.474.776.168	15.665.429.122	35.650.670.350	16.476.480.184
Gastos de Administración	8.007.003.282	8.262.193.226	n/a	n/a
Gastos de Almacenamiento y Distribución	8.072.391.314	8.713.712.291	n/a	n/a
Gastos Financieros y Otros	7.353.007.084	6.775.367.220	53.205.908	196.747.096
Ganancia ordinaria	15.846.344.060	15.554.577.458	8.655.860.663	2.740.021.736
Impuesto a la Renta	1.616.723.555	1.575.470.755	888.018.482	275.736.686
Reserva	0	0	0	0
Ganancia del periodo	14.229.620.505	13.979.106.703	7.767.842.181	2.464.285.050

4.2. Ratios Financieros y de Rentabilidad

Datos/Ratios	2017	2018	2019	jun-20
Ingresos Operativos Netos	230.857.482.414	228.047.414.272	208.879.167.597	91.158.489.340
Resultados Netos	49.891.115.099	50.717.359.896	42.165.965.983	18.255.917.325
Pasivo Total	42.714.041.936	34.625.398.087	35.249.669.233	23.609.318.981
Deudas Financieras	26.978.558.590	19.841.765.959	22.153.477.074	14.832.382.494
Margen líquido (Resultado Neto/Ingresos Operativos Netos)	21,61%	22,24%	20,19%	20,03%
Rentabilidad del Activo (Resultado Neto/Activo Total)	32,38%	31,40%	24,62%	11,26%
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado Neto/Patrimonio Neto)	44,79%	39,97%	32,88%	13,42%
Liquidez corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	2,48	3,22	3,38	4,67
Ratio de Prueba Ácida [(Activo Corriente – Bienes de Cambio)/Pasivo Corriente]	1,13	1,32	1,33	1,93
Apalancamiento respecto al Activo (Pasivo Total/Activo Total)	28%	21%	21%	15%
Apalancamiento respecto al Patrimonio (Pasivo Total/Patrimonio Neto)	0,38	0,27	0,27	0,17
Inmovilización (Activo no corriente/activo total)	46%	45%	44%	47%
Rotación de Existencia (Ingresos Operativos Netos/Existencias)	0,34	0,27	0,11	0,03
Periodo Promedio de Cobranza	70	66	72	154

4.3. Deudas Financieras

La única deuda que posee la empresa es un préstamo de los directores.

4.4. Deudas Privilegiadas, Garantías Prendarias o Hipotecarias a favor de terceros

No posee

5. Trayectoria en el Mercado Bursátil

5.1. Año de Ingreso: 1995

5.2. Registro en bolsas:

- Resolución CNV N° 176/95
- Resolución BVPASA N° 85/95

5.3. Categoría bajo la cual fue registrada: Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto (S.A.E.C.A.)

5.4. Cuadro resumen de las emisiones

Títulos de Renta Fija

N°	Resolución CNV	Fecha	PEG/Serie	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado	Monto Vencido y Pagado	Saldo a Vencer	Destino de la Emisión
1	CNV N° 906/05	21/12/2005	I	Dólares Americanos	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	0,00	Compra de Mercaderías y Financiamiento a Clientes
2	CNV N° 935/06	28/03/2006	II	Dólares Americanos	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	Capital Operativo (aproximadamente el 30%): Para hacer frente a compromisos asumidos con proveedores y con accionistas de la empresa (aproximadamente el 70%)
3	CNV N° 1198/09	28/05/2009	III	Guaraníes	11.000.000.000	11.000.000.000	11.000.000.000	0	70% aproximadamente para reestructuración de créditos bancarios a corto plazo y préstamos de accionistas, 30% aproximadamente para ser aplicado como capital operativo y pago a proveedor del exterior.
4	CNV N° 1291/10	28/07/2010	IV	Guaraníes	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	0	Capital operativo para la compra de mercaderías y financiamiento a los Clientes Distribuidores
5	CNV N° 38E/13	30/07/2013	ATLG1	Guaraníes	11.000.000.000	11.000.000.000	8.500.000.000	0	Capital operativo para la compra de mercaderías y financiamiento a los Clientes Distribuidores
6	CNV N° 52E/15	06/10/2015	ATLG2	Guaraníes	11.000.000.000	11.000.000.000	8.500.000.000	0	Capital operativo para la compra de mercaderías y financiamiento a los Clientes Distribuidores

Títulos de Renta Variable

N°	Resolución	Fecha	Moneda	Monto Emitido	Monto Colocado
1	CNV N° 1264/10	25/03/2010	Guaraníes	18.000.000.000	18.000.000.000
2	CNV N° 29 E/12	14/06/2012	Guaraníes	17.000.000.000	17.000.000.000

5.5. Detalles de las emisiones vigentes, calendario de pagos:

No tiene

6. Factores de Riesgo

6.1. Riesgos macroeconómicos

- **Riesgos de tipo de cambio:** Se define como la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance de una entidad. Paraguay mantiene un régimen de tipo de cambio flexible y una devaluación sustancial en la moneda, elevaría consecuentemente el costo de la mercadería que debe ser importada. Las principales líneas de productos comercializadas por la empresa son importadas, por lo que una marcada apreciación de la moneda nacional (disminución del tipo de cambio) abaratará sus importaciones. Desde el punto de vista del consumido, una apreciación de la monea nacional afectará favorablemente la capacidad de compra de los productos importados, ya que los ingresos de los mismos son en moneda nacional.
- **Riesgos de tasa de interés:** El descalce en el plazo de los activos y pasivos y la fluctuación de los precios exponen a las entidades al riesgo de tasa de interés. El riesgo de tasa d interés es un riesgo de mercado, que se define como la probabilidad de sufrir pérdidas por movimientos adversos en las tasas de interés. Por otro lado, es la capacidad o percepción que tiene el mercado de que los emisores paguen no sus títulos de deuda.
- **Riesgos de Inflación:** Se da como consecuencia de la pérdida de poder adquisitivo que se genera por aumentos de la inflación. Esto podría afectar los rendimientos nominales según los tipos de interés fijos pactados en la emisión.

6.2. Riesgos Político-sociales

Este riesgo es aquel asociado a las actuaciones de los organismos gubernamentales de un país que afectan negativamente las empresas. Los cambios en las normas, los cambios en la aplicación de las mismas, las actuaciones de las administraciones públicas que resultan perjudiciales para el negocio. En otras palabras, se puede afirmar que el riesgo político es la posibilidad de que eventos futuros e inciertos, originados en la situación política o la adopción de ciertas políticas por parte del estado receptor de la inversión, modifiquen las condiciones en que un negocio ha sido establecido, y por lo consiguiente cambien sus perspectivas sobre las ganancias y actividades futuras.

6.3. Riesgos Legales

Potencial impacto en las utilidades de la compañía derivados de nuevas disposiciones gubernamentales, leyes o nuevas políticas.

6.4. Riesgos Ambientales

La empresa posee instalaciones que se adecuan a las normas y reglamentaciones vigentes y aprobadas por las autoridades competentes.

6.5. Riesgos de la Industria

El riesgo en los negocios, o la continencia futura de ganar o perder, es una variable inherente a toda decisión empresarial. Sin duda es una de las principales consideraciones que debe afrontar al empresario al evaluar su proyecto de inversión.

6.6. Riesgos propios de la empresa

Fortalecimiento estratégico y comercial de los competidores.

Incremento de los costos de comercialización afectando a las utilidades de la sociedad, teniendo en cuenta que la mayoría de los productos son importados.

Hechos relevantes

ATLANTIC S.A.E. no posee hechos relevantes que informar.